Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 DIC 2010

RES. H. Nº 1995 - 10

Exptes. Nº 4942/09, 5098/07, 4397/06, 4989/09, 5095/07, 5097/07, 5094/07, 5096/07, 4255/10, y 5130/09

VISTO:

La Nota Nº 4057/10 mediante la cual la **Escuela de Filosofía,** solicita la prorroga de las designaciones y/o incrementos de dedicación a los docentes que se vienen desempeñando en condición temporaria; y

CONSIDERANDO:

QUE dicha solicitud, se fundamenta en la necesidad de dar continuidad al dictado de las distintas cátedras y funciones que vienen desempeñando los profesores de la citada Carrera, en el próximo período lectivo;

QUE el Departamento de Personal informa que financieramente es lo solicitado es viable;

QUE dada la urgencia del trámite, no se dispone de tiempo material para la intervención de la Comisión correspondiente;

QUE por tal motivo, lo solicitado, debió ser tratado sobre tablas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión extraordinaria del día 23/11/10)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- PRORROGAR temporariamente a los docentes que a continuación se detallan, la designación según se indica, a partir del 1º de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2010, o nueva disposición:

Expte.	Docente	Legajo	Cargo y dedicación	Res. H.
4942/09	**Guevara**, Beatriz Estefanía	5561	Aux. Doc. de 1ra-simple	333/10
5098/07	**Gauna**, Romina Analía	6525	Aux. Doc. de 1ra-simple	2147/09
4397/06	**Ruidrejo**, Alejandro	5081	JTP-simple	2148/09
4989/09	**Rinaldi**, Guadalupe	6801	JTP-simple	329/10
5095/07	**Paesani**, Maximiliano J.	5406	Aumento de JTP simple a semiexclusiva	2147/09
5097/07	**Gauna**, Romina Analía	6525	JTP - semiexclusiva	2147/09
5094/07	**Hoyos**, Carlos Damián	6099	JTP - semiexclusiva	2147/09
4255/10	**Arias Avalos**, Jorge Luis	5958	JTP- semiexclusiva	955/10
5096/07	**Ferrario,** Leonardo	6505	JTP - semiexclusiva	2147/09
5130/09	**Quintana,** Marta Milagro	725	Aumento de Adjunto simple a semiexclusiva	332/10

...//

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

.../

Res H Nº: 1995-10

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demanden las prórrogas otorgadas, a las economías generadas en el INCISO I-Gatos en Personal-del presupuesto de la Facultad.

ARTICULO 3º.- NOTIFÍQUESE a los docentes, comuníquese a la Escuela de Filosofía, Dirección Administrativo Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a Dirección General de Personal a sus demás efectos.
ath/AGZ

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades UNSa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Esp. FLOR de MARIA del V. RONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N Sa